



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA
OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA
ODECMA

REG: 384-2015
Resolución N° Uno
Ica, once de mayo del
dos mil quince.-

AUTOS Y VISTOS: El informe elevado por la unidad de visitas;

ATENDIENDO

PRIMERO: El artículo 88° del Reglamento del Procedimiento Disciplinario de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial aprobado por Resolución Administrativa 229-2012-CE-PJ establece que la finalidad de las Visitas Judiciales es el de evaluar cualitativa y cuantitativamente la conducta, desempeño funcional de los Magistrados y Auxiliares jurisdiccionales, con el fin de detectar las deficiencias del servicio de justicia para dictar los correctivos disciplinarios y/o, en su caso, proponer su atención por parte de la autoridad administrativa correspondiente.

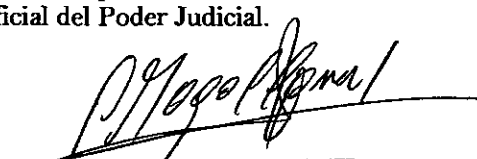
SEGUNDO: Así también el artículo 50° inciso 7) de Reglamento de Organización y Funciones de la OCMA, aprobado por la Resolución Administrativa 229-2012-CE-PJ, establece que son funciones de la Unidad Desconcentrada de Investigaciones y Visitas, entre otros, el identificar los puntos críticos en la prestación del servicio de justicia y formular recomendaciones informando de estos al Jefe de la ODECMA, quien de ser el caso las canalizará ante los órganos competentes.

TERCERO: El magistrado integrante de esta Oficina de Control a elevado el informe de necesidades y propuestas de mejoras derivada de la Visita Judicial Ordinaria llevada a cabo el Primer Juzgado de Paz Letrado de Chincha, siendo esto así con la finalidad de que dichas carencias sean atendidas y mejorar las condiciones de trabajo del personal de la Corte y por ende mejorar el servicio de Justicia, se hace necesario tomar las medidas administrativas pertinentes.

SE RESUELVE:

PRIMERO: OFICIAR a la Gerencia de la Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ica, a fin de solicitar que cumpla, a la brevedad posible, con atender y cubrir las carencias que viene presentando Primer Juzgado de Paz Letrado de Chincha, dando cuenta de su cumplimiento a esta Jefatura de Control, con conocimiento de la Presidencia de la Corte.

SEGUNDO: OFICIAR a la Oficina de Imagen Institucional de esta Corte Superior a fin de que cumpla con publicitar el informe de Necesidades y Propuestas de Mejoras elevadas por la Unidad Desconcentrada de Investigación y Visitas de Ica en la página web oficial del Poder Judicial.


JOSE JAVIER MAGALLANES SEBASTIAN
JEFE DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE
CONTROL DE LA MAGISTRATURA DE LA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA


MIGUEL PALOMINO MANCHEGO
Encargado de la Secretaría de la
Oficina Desconcentrada de Control
de la Magistratura de Ica

Reg 384



**OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA
DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA
UNIDAD DE INVESTIGACIONES Y VISITAS**



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Ica, 24 de Abril del 2015

Oficio Num. 0263 - 2015-UIV-ODECMA-EXP. 2015-010-VO

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA
OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL
DE LA MAGISTRATURA ODECMA - ICA**
07 MAY 2015
MESA DE PARTES
RECIBIDO: HORA:

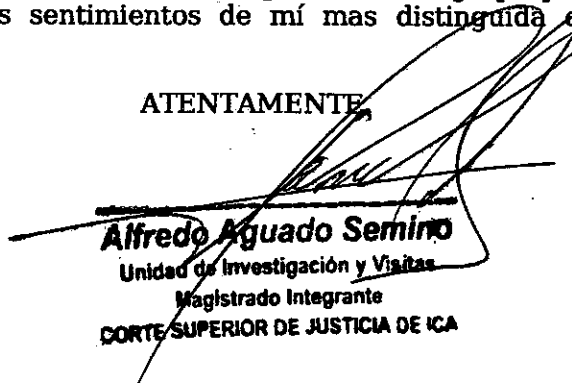
SEÑOR:
DR. JOSÉ JAVIER MAGALLANES SEBASTIAN
Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura
de la Corte Superior de Justicia de Ica - ODECMA-ICA.

CIUDAD.-

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con la finalidad de remitirle adjunto al presente, el **INFORME DE NECESIDADES y PROPUESTAS** correspondientes al **PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CHINCHA**, ello con motivo de la Visita Judicial Ordinaria desarrollada en el Órgano Jurisdiccional antes mencionado el día 17 de abril del año 2015, para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi más distinguida consideración y estima personal.

ATENTAMENTE


Alfredo Aguado Semino
Unidad de Investigación y Visitas
Magistrado Integrante
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA



**OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA
DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA
UNIDAD DE INVESTIGACIONES Y VISITAS**



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

**INFORME DE NECESIDADES Y PROPUESTAS DE LA VISITA JUDICIAL ORDINARIA
PRACTICADA AL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CHINCHA.**

AL : Dr. JOSE JAVIER MAGALLANES SEBASTIAN
Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Ica - ODECMA-ICA.

DEL : Dr. ALFREDO AGUADO SEMINO
Magistrado Integrante de la Unidad de Quejas de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura ODECMA - ICA.

Asunto : Informe de necesidades encontradas en el PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CHINCHA.

I. ANTECEDENTES.-

Mediante Resolución Jefatural Núm. 005-2015-J-ODECMA-ICA, de fecha 30 de enero del 2015, se dispuso la realización de la Visita Judicial Ordinaria en el PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CHINCHA, la misma que se efectuó con fecha 17 de abril del año 2015 en las instalaciones de dicho Órgano Jurisdiccional.-

II. DE LA FUNCION PREVENTIVA DE CONTROL Y DE LOS FINES DE LA VISITA.-

La Visita Judicial tiene por finalidad efectuar la supervisión de la conducta, idoneidad y desempeño funcional de los Magistrados y servidores judiciales, así como la funcionalidad de los órganos jurisdiccionales, evaluando las condiciones de trabajo, a fin de identificar los puntos críticos o deficiencias del sistema, con el objeto de dictar los correctivos disciplinarios y/o en su caso, proponer su corrección a los órganos de Gobierno, Gestión y Administración, de conformidad con el Art. 102° y 105° inciso 2) del Texto Único Ordenado de la ley Orgánica del Poder Judicial.

III. DEL PERSONAL ASIGNADO Y LA CARGA PROCESAL DEL ORGANO JURISDICCIONAL VISITADO.

- Se constató que el órgano jurisdiccional visitado cuenta con un grupo humano constituido por 05 personas; conformado por el señor Juez (01), Asistente de Juez (01), Secretario Judicial (01), y Asistentes Judiciales (02).
- De acuerdo con los cuadros estadísticos de carga, descarga y producción compiladores en el acto de la referida diligencia, se aprecia que el Órgano Jurisdiccional visitado cuenta con una regular carga procesal de expedientes en trámite y en ejecución.

De lo anotado se tiene, que de acuerdo a la carga procesal y a las labores realizadas por los operadores de justicia, se aprecia que el número de personal adscrito a este órgano jurisdiccional resulta por ahora ser insuficiente, debido a que en el mes de marzo se ha dispuesto la rotación de la secretaria judicial ROCIO MUNAYCO MEDINA sin que hasta la fecha se haya designado en su reemplazo a otro servidor judicial.

IV. DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN EL DESPACHO DEL JUEZ VISITADO

Alfredo Aguado Semino
Magistrado Integrante
Unidad de Investigación y Visitas
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA

- Requiere urgentemente, que el Área de Informática y sistema determine el periodo de utilidad de la impresora láser que se encuentra en su despacho, a efecto de que sea renovada ello debido a que constantemente se atascan las impresiones, imposibilitando con ello realizar en forma adecuada la labor de impresión de los autos resolutiveos, sentencias así como las audiencias que diariamente se realizan en dicho recinto judicial.
- Requiere urgentemente, que el Área de Logística disponga el cambio oportuno de las chapas de la puerta del Despacho como de la secretaria "A" toda vez que estas se encuentran malogradas ya que se abren con facilidad lo que ocasiona inseguridad con los expedientes y demás enseres que allí se encuentran después que los operadores de justicia se retiran de las instalaciones después de cumplir su jornada laboral.
- Requiere urgentemente, que el Área de Personal, DESIGNE a un personal jurisdiccional en la secretaria "B" del Órgano Jurisdiccional visitado, toda vez que hasta la fecha dicho cargo no ha sido cubierto desde que la secretaria judicial ROCIO MUNAYCO MEDINA fue rotada a desempeñar funciones en la Sala Mixta Descentralizada de Chincha.

DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN AMBAS SECRETARIAS

- Ambas secretarías REQUIEREN que el Área de Logística les proporcione un escritorio pequeño y una silla para los efectos de que puedan hacer uso los justiciables y abogados cuando dan lectura a sus expedientes.
- Ambas secretarías REQUIEREN que el Área de Logística abastezca en forma oportuna de cartuchos de tóner para las impresoras láser, así como cajas de papel bond y demás útiles de oficina.

V. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS:

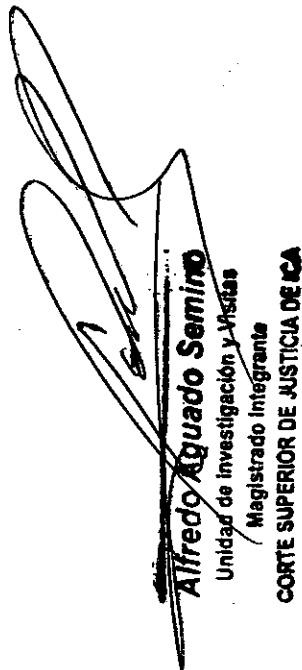
Por las consideraciones expuestas, para mejorar el servicio de justicia en el órgano jurisdiccional visitado; El magistrado que suscribe, OPINA, dentro de la política preventiva de control y, en uso de sus atribuciones previstas por el inciso 7) del artículo 50° del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder judicial, sugiere la implementación de las siguientes medidas:

PRIMERO: PROPONER a la Jefatura de Control, se sirva proponer a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, con conocimiento del ente administrativo respectivo, **se realice las gestiones con el Área de Personal para los efectos de que:**

- DESIGNE a un personal jurisdiccional en la secretaria "B" del Órgano Jurisdiccional visitado, toda vez que hasta la fecha dicho cargo no ha sido cubierto desde que la secretaria judicial ROCIO MUNAYCO MEDINA fue rotada a desempeñar funciones en la Sala Mixta Descentralizada de Chincha.

SEGUNDO: PROPONER a la Jefatura de Control, se sirva proponer a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, con conocimiento del ente administrativo respectivo, **se realice las gestiones con el Área de Informática y Sistemas para los efectos de que:**

- Determine el periodo de utilidad de la impresora láser que se encuentra en el despacho del Juez visitado, a efecto de que sea renovada ello debido a que constantemente se atascan las impresiones, imposibilitando con ello realizar en forma adecuada la impresión de los autos resolutiveos, sentencias así como las audiencias que diariamente se realizan en dicho recinto judicial.

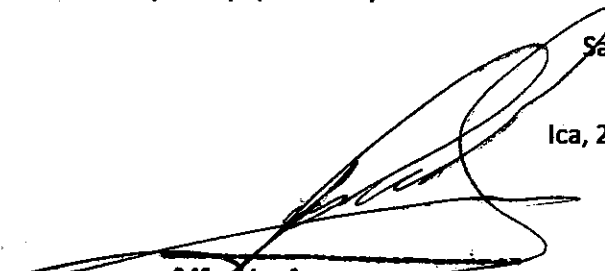

Alfredo Aguado Semino
 Unidad de Investigación y Visitas
 Magistrado Integrante
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA

TERCERO: PROPONER a la Jefatura de Control, se sirva proponer a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, con conocimiento del ente administrativo respectivo, se realice las gestiones con el Área de Logística para los efectos de que:

- ✚ Disponga el cambio oportuno de las chapas de la puerta del Despacho como de la secretaría "A" toda vez que estas se encuentran malogradas ya que se abren con facilidad lo que ocasiona inseguridad con los expedientes y demás enseres que allí se encuentran después que los operadores de justicia se retiran de las instalaciones después de cumplir su jornada laboral.
- ✚ Proporcione un escritorio pequeño y una silla para los efectos de que los justiciables y abogados cuenta con un lugar donde sentarse cuando dan lectura a sus expedientes.
- ✚ Abastezca en forma oportuna de cartuchos de tóner para las impresoras láser, así como cajas de papel bond y demás útiles de escritorio.

Salvo mejor parecer.

Ica, 24 de Abril del 2015


Alfredo Aguado Semino
Unidad de Investigación y Visitas
Magistrado Integrante
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA